
GAZETA EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO

DEL JUÉVES 19 DE ENERO DE 1809.

SEVILLA.

La heroica defensa que los vecinos de la villa de Villacañas, como fieles y valientes españoles, han hecho contra la invasion de un trozo de caballeria francesa; es un exemplo de lo que puede el puro y noble patriotismo, que crece, y se aviva mas á la vista del peligro. Sirva de leccion á los españoles que desconfian de sus fuerzas, para la imitacion, y á todos para la alabanza. La relacion de este suceso lo ha comunicado á la suprema Junta gubernativa del Reyno el conde de la Cimera en oficio de 13 del presente, su fecha en Sevilla, cuyo tenor es el siguiente.

„Excmo. Sr. = Justificada, zelosa, y en fin grande en todo la suprema Junta central gubernativa del Reyno, extiende su cuidado y atencion á ocuparse, oir con gusto, y premiar todas las acciones que se dirigen á mostrar patriotismo y lealtad á nuestro amado rey Fernando VII. Convencido de ello, he creido que debia pasar á V. E. el adjunto papel instructivo de lo que acaba de hacer la villa de Villacañas, una de las que comprehende el gran priorato de S. Juan, propio del Sr. infante D. Pedro, cuya tutoria y curadoria exerzo.

La misma sencilla relacion de lo ocurrido manifiesta el esfuerzo y valor con que los vecinos de aquel pueblo han impedido la entrada de los enemigos en él, rechazándolos en cinco ataques que han sufrido. Sin mas guia

que su horror al gobierno frances , y su amor á su legítimo Soberano , han vencido el empeño de los franceses en sujetar á aquel pueblo , acreedor por esta conducta á la estimacion y aprecio de nuestro justo y sabio gobierno.

Yo, cumpliendo por mi parte con mis propios sentimientos, y la obligacion que me imponen mis destinos, daré las gracias á la expresada villa de Villacañas y su Ayuntamiento por tan valerosa y patriótica conducta ; y creo que si llega á merecer, como espero, la atencion de esa suprema Junta central, se dignará de manifestar su soberana aprobacion á la misma Villa, acreedora ciertamente á esta distincion, que tambien estimulará á las inmediatas, y ofrecerá á todas un nuevo exemplo del aprecio con que mira nuestro digno Gobierno todas las grandes acciones, que tienen por objeto el bien, y ceden en honor y gloria del Rey y de la Patria. = Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 13 de Enero de 1809 = Excmo. Sr. = El conde de la Cimera. = Excmo. Sr. D. Martin de Garay.

Despues que los franceses se apoderaron de los pueblos de Tembleque, Madrideojos y algunos otros de las carreras de Andalucía y Valencia, hiciéron correr la voz de que se retiraban precipitadamente, sin duda con el objeto de sorprendernos, y hallarnos desapercebidos; y el dia 20 de Diciembre á las 7 de la noche, quando ménos lo pensábamos, entraron en esta villa con el mayor silencio mas de 60 soldados de la caballeria enemiga, guiados de un vecino de Tembleque, de donde habian salido. Se formaron en la plaza, y desfilando de la partida un capitán con dos soldados, se dirigió á casa del Juez, y le pidió dos hombres que los guiasen á la villa del Alcázar de S. Juan, á donde todos, segun decia, se encaminaban.

Este vecindario, que mira á los franceses con todo el horror á que sus atrocidades les hacen acreedores, y que está animado del mas vivo y ferviente amor á nuestro amado soberano el Sr. D. Fernando VII, tomó la resolucion de acabar con los que habian entrado, ó por lo ménos hacerles retroceder; y procurándose algunas armas blancas y de fuego, y todos los instrumentos ofensivos que pudieron haber á las manos, les acometió con un ex-

traordinario valor y denuedo, y consiguió desalojarles del pueblo, matándoles dos caballos y dos soldados, hiriéndoles otros varios, y obligándoles á abandonar algunas armas y fornituras. Trató tambien de perseguirles en su fuga; pero la oscuridad de la noche, y la mucha nieve que ocultaba los caminos, impidiéron el saber qué direccion hubiesen tomado.

Animado el paisanage con el feliz éxito de esta primera tentativa, de la qual no resultó ni un solo herido de los nuestros, sacó las armas, que por legítima órden superior se hallaban recogidas en las casas consistoriales, se proveyó de las municiones que pudo, y estuvo alarmado toda la noche; sin embargo de que se tuvieron noticias de que los enemigos se habian retirado á Tembleque á reunirse con los demas que allí habian quedado.

Dia 21. = Era ya bien entrada la mañana, quando uno de nuestras descubiertas nos avisó que se dirigian contra nosotros los *dragones de la muerte*, como aquí llamamos á los gabachos, y el valeroso paisanage los esperaba guarecido de las paredes de la ermita de Nra. Sra. de la Concepcion y de las del cementerio contiguo. Los enemigos eran mas de 200 de á caballo, sin contar el cuerpo de reserva que dexaron en el sitio de la calzada, defendido por dos sierras que lo dominan. Formaron tres divisiones, de las quales la del centro se dirigia por el camino que viene á dar á la calle principal; miéntras las otras dos se encaminaban una por la parte del norte, y otra por la del mediodia del pueblo. Los paisanos, viendo que en la situacion que ocupaban, podian fácilmente ser cortados, se acogieron á las paredes que circundan las habitaciones subterranas que hay en esta villa.

A las 11 $\frac{1}{2}$ se puso el enemigo en forma de batalla, y rompió el fuego con la mayor viveza; pero la resistencia que se le hizo fué tal, que á pesar de las maniobras de que se valia para intimidarnos, y de la escasez de nuestras municiones, tuvo que ceder al cabo de tres horas y media, y retirarse hácia Tembleque. De esta accion resultaron dos caballos muertos y 10 heridos; un soldado muerto y ocho heridos, entre estos un capitán que murió en el camino de Tembleque, y un sargento y tres su-

dados, que despues han muerto en Ocaña. De nuestra parte solo uno salió levemente herido.

Dia 22. = Inflamados mas y mas los vecinos de esta villa, fortificaron sus posiciones; abriéron fosos en los boquetes que tenian poca defensa; levantaron parapetos en las bocas calles con tierra, carros y galeras; hicieron troneras en las tapias; fabricaron balas de varios metales; habilitaron quantos instrumentos pudieron hallarse conducentes al objeto; y llenos del mayor entusiasmo, no proferian otras expresiones que las siguientes: „ Aunque vengan con „ cañones, no hemos de rendirnos: viva nuestro augusto „ soberano Fernando VII, y muera el infame Napoleon: „ hemos de vencer ó morir ántes que entregarnos.”

A puestas del sol fué quando los enemigos se dexaron ver en el sitio llamado las *Cuestas blancas*; pero apénas nos avistaron bien dispuestos á recibirlos fuera de nuestros atrinchamientos, se retiraron con precipitacion.

Dia 23. = Serian las once y media de la mañana, quando vino á esta villa una vereda de la de Tembleque, dirigida á esta Justicia con un decreto del General de caballería, y Baron del imperio Onemberg, que entre otras cosas decia: „ que por comision que le habia dado su Soberano, quitaba la superioridad que la villa del Alcázar de S. Juan posee y exerce sobre las 14 villas del Priorato; que era su voluntad residiese en Tembleque la autoridad suprema respecto de ellas; que no hubiese pandillas, ni juntas de mas de 5 personas; de lo contrario serian dispersadas á fusilazos; que se recogiesen las armas de qualquier género que fuesen, y se enviasen á dicha villa; que reconociésemos á Josef Napoleon por Rey de España y de las Indias, y otras bagatelas á este tenor. Algunos, sin duda, por evitar mayores males, ó tal vez por otros perversos designios, eran de parecer que se diese algun cumplimiento; pero otros, mas animosos y de mejores pensamientos, lo repugnaron; y asi el cumplimiento que se dió á este iniquo decreto fué encerrar en un calabozo al portador, y doblar las centinelas, discurriendo que el enemigo vendria en seguimiento del veredero para coger desarmado á un pueblo que se habia opuesto á sus ambiciosos designios.

En efecto à las dos de la tarde se presentó el enemigo en el mismo parage que habia ocupado en los dias anteriores; y observando desde la eminencia de la sierra, que el pueblo permanecia armado, y aun mucho mas que àntes, se retiró sin disparar ni un solo tiro; dándonos de este modo mas tiempo para aumentar los medios de nuestra defensa. A excepcion de algunas personas de alta gerarquía que se fugaron, todos los vecinos, y señaladamente las gentes del campo, se prestaron con admirable docilidad à quantas providencias se juzgaron oportunas, y todos prometieron sujetarse à la voluntad y órden de aquellos que por haber militado en el real servicio, tenian alguna pericia para dar las debidas disposiciones.

En virtud de esto se distribuyó el paysanage en 17 partidas, en las que se repartieron à proporcion las armas de fuego, escopetas, algunos fusiles, trabucos y pistolas; y las armas blancas, espadas, sables, alabardas, lanzas, picas, chuzos, tridentos, hozes de segar y de podar puestas en unos palos largos, y otros instrumentos bastante extraordinarios. En cada una de las dichas partidas se puso por comandante uno de los que habian militado, y con este órden se colocaron en varios puntos del pueblo, todos con un entusiasmo tan grande, que las personas de alguna distincion no se desdeñaban de hacer la guardia, y servir en todo lo que se necesitaba en la compañía. Ademas de las partidas referidas, se formaron otras 8 para que, ademas del objeto principal, anduviesen dia y noche por el pueblo con el objeto de velar y observar las centinelas, y evitar qualquier daño ó desórden que ocurriese en el pueblo. Todas estas partidas estaban sujetas à las órdenes del que de comun consentimiento fué elegido por General de los *voluntarios de Villacañas*. Con tan buen órden, y con habernos provisto de municiones, no temiamos las incursiones del enemigo, aunque nos atacasen en mayor número que àntes; y deseábamos con vivas ansias que viniesen à visitarnos los que habia en la villa de Tembleque, cuyo número ignorámos siempre, ó los que estaban alojados en Madrudejos, que segun noticias eran 350, ó los que oprimian la villa de Villanueva de Alcadete con saqueos y violen-

cias en número de 400, cuyos pueblos distan de este el que mas quatro leguas.

Dia 24. = En este dia volvió el enemigo à molestar-nos, habiendo tenido en el camino un corto ataque con 8 de los que hacian la descubierta: los enemigos eran como unos 60 de à caballo; y aunque tan superiores en fuerzas, no sacaron alguna ventaja, porque en la misma retirada los detenian los nuestros haciéndoles vivo fuego, con lo que lograron guarecerse en el sagrado de las paredes del pueblo. Sostenidos de los demas que salieron à su defensa, ahuyentaron al enemigo, persiguiéndole mas de media legua con el mayor valor é intrepidez. En esta fuga matamos un caballo, y un soldado cayó de otro, gravemente herido: de nuestra parte no hubo lesion alguna, aunque los enemigos nos hicieron fuego."

Dia 25. = En la noche de este se presentó el cuerpo de la guardia del General un vecino de esta Villa con esta noticia: „ que una partida de franceses habia entrado en una casa que llaman el *Calaminar*, distante de esta Villa dos leguas." Como el paysanage estaba tan entusiasmado, y tan deseoso de batirse con el enemigo por cinco veces rechazado, manifestó deseos muy eficaces de correr à dicho sitio para emplear en los bandidos su justísimo enojo. Algunas personas prudentes, é instruidas en los maliciosos procederes del frances, cuyas victorias son efectos de la mentira, de la traicion, y del engaño, discurrieron seria una extratagemata fraudulenta para llamar alli la gente, y entrar otros en el pueblo, que en tal caso se hallaria indefenso.

Este modo de pensar no salió fallido; porque los enemigos à las 9. de la mañana del mismo dia, persuadidos sin duda de que los paysanos habian ido à atacar à los que se hallaban en la referida casa, viniéron al pueblo apróximándose mas que los dias anteriores: hicieron varias evoluciones, desfilaron unos por un lado, y otros por otro del sitio que ocupaban, y otros se adelantaron haciendo alto, como à un tiro de pistola de la hermita de Nra. Sra. de la Concepcion. Los valerosos paysanos los esperaban con impaciencia, y con tal ansia de batirse con ellos,

que los llamaban desde las paredes y trincheras que ocupaban. A estas acciones, verdaderamente provocativas, correspondia uno (que seria el jefe) quitándose el morrion de quando en quando, tal vez persuadido de que ya tenia entrada en el pueblo. Sin embargo no se apartaba de las posiciones que en su principio ocupó. Esta repugnancia del enemigo à entrar en batalla irritó à los valerosos y guerreros patriotas de tal suerte, que no pudiendo contenerse, saltaron de las baterias y trincheras, y se pusieron à descubierto del enemigo. Viendo este fervor el General, mandó que el tambor tocase la generala, y en seguida à degüello. La rapidez del rayo es tarda si la cotejamos con la que manifestaron los paysanos arrojandose sobre el enemigo; el que, viendo tal valor, tal intrépidez, y tal denuedo, se llenó de terror, y asi se puso en la fuga mas vergonzosa y precipitada, dexandose en ella un caballo muerto y algunos trofeos militares. Es de creer fuesen muchos los heridos, porque se empleaba muy bien el fuego que se les hizo miéntras se les persiguió, segun los movimientos que en los caballos y ginetes se advertian. Despues no los hemos visto mas; aunque andaban vagando por los pueblos mas vecinos à este. Villacañas y Enero 1.º de 1809. = Juan Antonio Francos. = Pedro Josef Navarro Abril, Escribano.

Estas acciones, en que brilla tanto el carácter de los verdaderos españoles, la lealtad, el patriotismo y el aborrecimiento al tirano que intenta subyugarnos, han merecido el mayor aprecio de la suprema Junta gubernativa del Reyno, y para dar una prueba pública de los sentimientos que la animan, y animarán siempre en favor de los que se distinguen en la defensa de nuestra justa causa, se ha dignado perdonar à la referida villa las deudas que tenga à favor de la Real Hacienda en primeros contribuyentes, mandando que aquel Ayuntamiento diga quien hizo de general ó comandante, para premiarle, y con su informe conceder otras gracias à los que se hayan señalado en tan heroica resistencia.

Pueblos de Españã, ademas de tantos y tan sagrados motivos como los que os deben empeñar en resistir el yu-

go del tirano , cada dia os veis mas comprometidos con la Europa , y con el mundo entero. Si nuestros esfuerzos fué- sen infructuosos ; ¿ que seria de vuestros pacíficos hogares, de vuestras propiedades , de vuestras castas esposas , de vuestras tiernas hijas ! Volved los ojos hácia los pueblos en que ha penetrado el enemigo con fingidas promesas de fe- licidad , que ha quebrantado al momento , haciendo arre- pentir muy pronto , y llorar lágrimas de sangre á los co- bardes ó confiados que se han dexado intimidar por sus amenazas , ó lisonjear con sus capciosos ofrecimientos. Mi- rad á los que éxcitados de su honor , de su lealtad , de su patriotismo , han preferido exponerse á la muerte , antes que á la vergüenza de doblar sus cervices al yugo infame de la esclavitud mas afrentosa. Ellos se han librado de los rigores de la tiranía , de la brutalidad de los viles satélites de la ambicion y del despotismo : ellos tienen la gloria de ha- berlos escarmentado con una noble y heroica resistencia. Imitadlos , valientes españoles. La experiencia os enseña que este género de guerra es el mas tèmible para nuestros pér- fidos enemigos , el mas ventajoso para nosotros. Que cada pueblo armado , atrincherado hasta en las mismas casas , y lleno de ardor , oponga obstáculos à su marcha audaz y desoladora. Que no haya caminos que no se les dificulten , altura ó monte donde no encuentren alguna emboscada , en donde no se les intercepten los víveres y las comunicaciones ; y en fin hacédles ver que no pueden dar un paso sin hallar la resistencia mas obstinada. Asi irán consumiendo sus fuerzas parcialmente : asi verán que no se insulta impunemente à una nacion grande y generosa que pelea por su libertad , por su Religion , y por su R. y. Vuestro Gobierno ha dado ya la providencias mas activas para que se os auxilie en este género de guerra , y podeis estar seguros de su pro- teccion , y de que hallaréis en él la justa recompensa de vuestros esfuerzos , y el posible alivio de muchos sacrificios.

SEVILLA.

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE HIDALGO
Y SOBRINO.